

Tribunal Regional Electoral lo determinó luego de denuncia de excandidato. Ediles electos apelarán

Anulan elección de concejales en circunscripción de El Tránsito



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Aún sin claridad está la situación que señala que el Tribunal Regional Electoral de Atacama resolvió anular la elección de concejales de la circunscripción El Tránsito de la comuna de Alto del Carmen y se debería repetir el acto eleccionario, según informó el Diario de Atacama. La situación comenzó a visibilizarse luego que un candidato a concejal de la comuna solicitara al tribunal que se investigara, ya que según manifestó habría sido perjudicado en el recuento de las mesas 1,2,3,4 y 5 de varones y en las mesas 1,2,3 y 4 de mujeres, donde no habría coincido el registro de los votos escrutados con la información que él contaba. Ante el reclamo, el tribunal solicitó al Servicio Electoral de Atacama que remitiera las cajas de las referidas mesas para el escrutinio. Sin embargo, sólo se proporcionaron las actas de los escrutinios y no contenían los votos emitidos, a excepción de la caja número 5 de varones. Es

decir, sólo estaban las actas y no los votos.

Ante esto, debido al escenario, se solicitó la información al Servel y se informó que el delegado designado por la junta electoral de Huasco "no se habría ajustado a las formalidades establecidas en la Cartilla de Delegados, elaborada por el Servicio Electoral para el envío de material electoral, una vez terminado el proceso eleccionario, efectuando toda la devolución de cédulas a bodegas del nivel central en Santiago, de acuerdo a lo informado por el presidente de la Junta Electoral de la Provincia del Huasco".

Es decir, hubo un error al embalar y distribuir el material de los votos escrutados. Según un informe del Servicio Electoral que fue entregado al tribunal, el delegado electoral señaló que no hubo intervención de terceras personas y sólo se trató de una inadvertencia personal.

Al no escrutarse las mesas de la localidad de El Tránsito en la comuna de Alto del Carmen, genera una variación importante en la cantidad de sufragios.

En la circunscripción de El Tránsito, la votación asciende a 1524

votos emitidos, los que deben restarse los 122 votos emitidos de la mesa 5 de varones que ya fue escrutada, se produce una merma de 1402 votos. Esto ocurre en una comuna cuya votación total es de 2.883 votos. Es decir, representa el 50% de la votación Alto del Carmen. "Lo que naturalmente redundará en una distorsión de la expresión de la voluntad de los electores", dice el dictamen.

El Tribunal Regional Electoral de Atacama resolvió que se anula la votación de los concejales de la circunscripción El Tránsito en las mesas 1, 2, 3 y 4 de varones, mesa 1,2,3 y 4 de mujeres y mesa 6, debiendo repetir el acto eleccionario. La directora del Servicio Electoral Regional María Isabel Barón, explicó a El Diario de Atacama, que "eventualmente hay una nulidad, porque los otros candidatos pueden presentar reclamación, apelar al fallo porque están dentro del plazo para hacerlo".

Concejales electos de Alto del Carmen no están de acuerdo con resolución del TER y buscan apelar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Tres concejales electos de Alto del Carmen, expresaron su opinión luego de conocer la opinión respecto de la anulación de la votación de la circunscripción de El Tránsito y su posible repetición.

Los concejales electos conversaron con Diario Atacama y señalaron lo siguiente. Homero Campillay, del Frente Amplio (Partido Comunes), resultó electo con el 9,12% de los votos y fue la segunda mayoría comunal. Respecto de la resolución del TER, dijo que "nosotros estamos en desacuerdo de que se haga esta resolución que envió el TER, con motivo que si hay que hacer nuevamente las elecciones ya la gente que votó por nosotros, es difícil que vaya a votar y pierde mucho la credibilidad de las elecciones...". En cuanto a las cartas que está tomando en el asunto, Campillay sostuvo que "estamos en conversaciones de apelar para que las elecciones del 15 y 16 de mayo se respeten".

Maritza Peña (PR) comentó que "en mi caso la apelación la está viendo el abogado del Partido Radical" y agregó que "nosotros fuimos electos y tendrá que aclararse, porque las actas están, solo que fueron mal entregadas" y enfatizó que "tenemos fe en que esto se va a aclarar".

Bladimir Bolados (RD) expresó que "al principio fue un poco confuso, porque se escuchan unos rumores pero en verdad fue un poco sorprendente porque al final todo pasa por un tema administrativo".

Para Bolados, "claramente deja mucho que desear las personas encargadas de realizar la tramitación de la documentación a los lugares correspondientes, entonces, más que un problema de fraude, hay un problema administrativo que genera mucha especulación en la comuna y trae mucha sorpresa también, porque somos una comuna muy pequeña con una población votante súper baja, entonces ese tipo de problemas uno nunca se lo iba a imaginar".

"Entonces con la reclamación de un candidato por pedir sus votos, nos encontramos todos con la sorpresa de que los votos no estaban y no se sabía el destino de ellos, entonces creo que por ahí es la sorpresa, se supo que los votos ya están en Santiago, la persona encargada envió los documentos hacia Santiago y lo mandó en una caja de constituyentes, por eso estaba el enredo ahí", indicó el concejal electo.

Bladimir Bolados cerró su intervención argumentando que "estamos ya apelando con el Frente Amplio, se está revisando con los abogados y me parece que hoy (ayer) ya van a subir nuestro reclamo, porque en la lista nuestra somos dos los electos, Homero Campillay y yo".

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Trayectorias de luchas juveniles invisibilizadas

Ángela Venegas
Docente Trabajo Social UCEN

Desde hace años la juventud chilena se había caracterizado por abstenerse de los procesos electorales. Acusaban la ausencia de alternativas, desconfianza en los partidos y políticos e ineficacia del voto.

A partir de una mirada adultocéntrica, este fenómeno fue explicado por falta de interés y compromiso juvenil, invisibilizando las diversas expresiones emergentes; pero lo cierto es que este grupo siempre ha participado socialmente, sólo que a través de organizaciones que promueven formas autogestionadas y alternativas a la política formal, tales como los colectivos culturales, deportivos y estudiantiles, comunidades virtuales, entre muchos otros.

Tales agrupaciones han manifestado y canalizado sus luchas principalmente en las calles. Desde 2006, las y los estudiantes secundarios, y en 2011 los universitarios, iniciaron demandas por educación gratuita y de calidad; en el 2019 fueron los colectivos juveniles quienes estuvieron en primera línea en las protestas que dieron paso al estallido social y el consecuente debate que abrió el camino a la posibilidad de cambiar la Constitución.

Más que desinterés en la política lo que ha existido entre dicho segmento es un desacuerdo respecto de la forma tradicional de hacer política, lo que les ha costado una permanente invisibilización.

En el actual escenario, el círculo de exclusión se cierra con un bajo nivel de representatividad juvenil en las discusiones constituyentes. Según datos de Servel, de los actuales 155 integrantes de la convención, sólo seis son jóvenes sub 30. Lo que plantea la pregunta respecto a si estos seis representantes lograrán hacer escuchar y validar en el debate las preocupaciones y problemáticas juveniles de nuestro país o serán tratados como hasta ahora, desde la mirada adultocéntrica que infantilizará e invisibilizará sus demandas, ¿logrará esta convención ser realmente representativa si ya desde sus inicios deja fuera a uno de los grupos sociales que hizo presión para llegar a este histórico momento socio político?

Ley 21.057: La protección a NNA víctimas de delitos es ahora

Por Alexis Rogat, Fiscal Regional de Atacama

Este 3 de junio comenzó a regir en Atacama la Ley 21.057 de Entrevista Investigativa Videograbada dirigida a la protección integral de niñas, niños y adoles-

centes víctimas de delitos graves. Normativa legal que involucra unos de los cambios más trascendentales en el sistema de investigación penal del país y que, como objetivo principal, pretende impedir la victimización secundaria de menores de edad durante su participación en el desarrollo del trabajo investigativo del delito que le afectó. Proceso en que el Ministerio Público tendrá una participación clave.

Para la Fiscalía de Atacama esta implementación ha involucrado una preocupación de todas sus unidades administrativas y oficinas locales, además de concretar la capacitación y acreditación de quienes cumplirán el rol de entrevistadores e intermediadores durante la declaración de las víctimas. Profesionales preparados

y con alto sentido de la protección de los derechos de los principales beneficiarios de esta Ley. Resguardar la dignidad de niñas, niños y adolescentes víctimas, mueve cada una de las orientaciones institucionales que se han ejecutado para consolidar una implementación acorde con las necesidades que la Ley contempla. Así,

la Fiscalía de Atacama trabajó en la habilitación de salas especialmente equipadas para dejar registro audiovisual de la declaración, se preocupó de capacitar a fiscales y funcionarios que estarán involucrados en el proceso de las entrevistas, además de hacer

llegar los protocolos de actuación que forman parte de la Ley a personal de salud, educación y miembros de ambas policías. Todo ello, actualmente en plena ejecución luego que desde el pasado mes de marzo la Fiscalía de Atacama comenzara una marcha blanca destinada a detectar dificultades que podrían surgir al momento de comenzar la vigencia de esta Ley. La puesta en marcha e implementación de la Ley 21.057 es, sin duda alguna, uno de los principales desafíos institucionales de los últimos años, no sólo porque en su ejecución habrá un contacto directo con quienes son las víctimas más vulnerables de la sociedad, sino que además, porque la ley mencionada -que establece una exigente sobrecarga laboral para su éxito- no contempló en su implementación un aumento de dotación de ninguna de las instituciones que participarán de este importante desafío, motivo por el que la Fiscalía de Atacama, confía plenamente en la capacidad profesio-

nal de las personas que la integran, quienes se han comprometido para que, en su puesta en marcha y posterior ejecución, esta nueva herramienta investigativa entregue los resultados esperados en lo que dice relación con la protección de niñas, niños y adolescentes.

La Fiscalía de Atacama trabajó en la habilitación de salas especialmente equipadas para dejar registro audiovisual de la declaración, se preocupó de capacitar a fiscales y funcionarios que estarán involucrados en el proceso de las entrevistas, además de hacer llegar los protocolos de actuación que forman parte de la Ley a personal de salud, educación y miembros de ambas policías

Feria de mujeres emprendedoras en Freirina



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El viernes se realizó una nueva feria de mujeres emprendedoras de la comuna de Freirina, usuarias de los programas Mujeres Jefas de Hogar, Unidad de Fomento Productivo y Oficina de la Discapacidad. Importante es señalar que para el desarrollo de esta feria productiva, se contó con todas las medidas sanitarias propuestas por las autoridades de salud.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

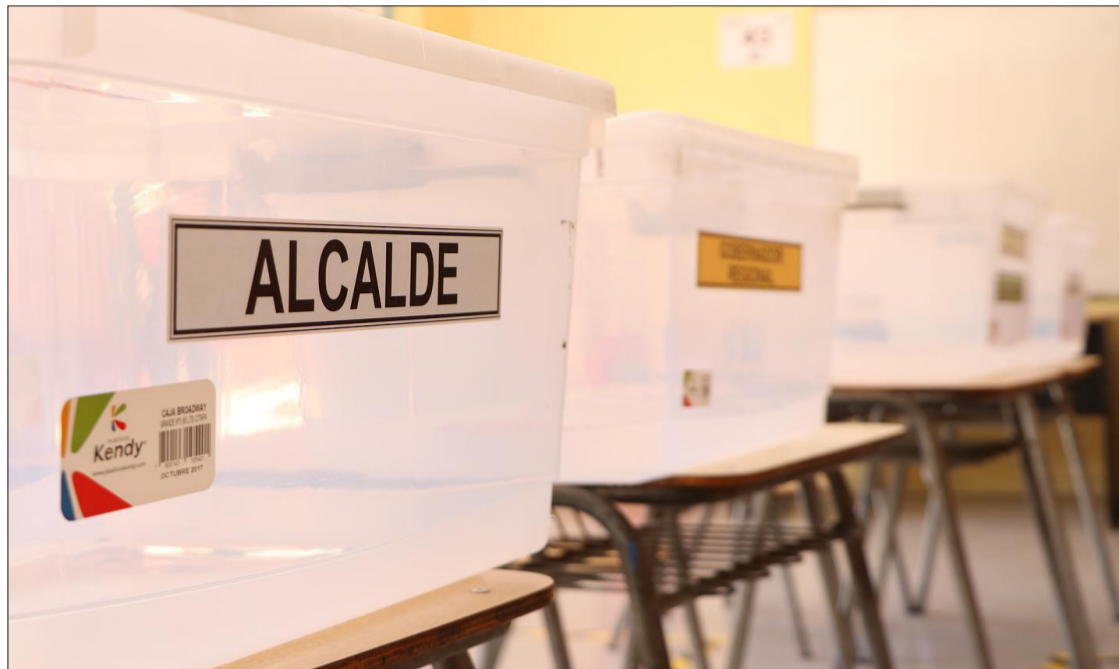
CRÓNICA

Fernando Ghiglino, presidente regional de RN pone en duda resultados de alcalde igualmente en Alto del Carmen

“Debería no solo repetirse la elección de los concejales, si no que de los cuatro votos”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En nombre de los concejales electos de Renovación Nacional (RN), el presidente regional del partido, Fernando Ghiglino, explicó que "revisando bien la votación de Alto del Carmen, sobre todo el sector de El Tránsito, a nosotros no nos preocupa mayormente este reclamo que hizo un candidato a concejal de la UDI", dado que "el porcentaje de votación que teníamos nosotros era un 30%, por lo tanto no afectaría a nuestro sector". Ghiglino dijo además que "acá lo que se está criticando es la conducta del delegado que estuvo a cargo del local, entonces yo creo que más que afectarnos, podría ser algo conveniente, y por lo que estamos viendo y analizando con algunos abogados esta resolución, yo creo que aquí debería no solamente repetirse la elección de los concejales, si no que de los cuatro votos que hubo en ese momento (concejales, alcaldía, gobernador regional y convencionales constituyentes)". "Si hubo una conducta y pueda haber una irregularidad, debería revisarse porque cuando no hay seriedad y se producen estos problemas es importante, porque también tengo serias dudas", ar-



gumentó el timonel regional de RN poniendo énfasis en la votación de alcalde de la comuna. "A 15 mesas escrutadas la candidata a alcaldesa (Diana Lobos) iba ganando por un 50,5% contra 47% (de Cristian Olivares perteneciente al Partido Radical) y quedando justamente tres mesas de El Tránsito, después termina perdiendo por 100 votos, cuando faltando tres mesas iba ganando por 35 votos, entonces la sospecha también es nuestra", dijo. Por su parte, el presidente regional del PR, Juan Carlos Torres,

replicó los dichos del timonel RN sobre los cuestionamientos a la elección de alcalde y recaló que "si quieren buscar las instancias legales que tienen, que lo hagan, pero hoy día Cristian Olivares es el alcalde electo, elegido mayoritariamente por la gente de Alto del Carmen y ellos deberían quedarse tranquilos y asumir que tienen un alcalde nuevo y respetar lo que democráticamente eligió la comuna". Respecto de la apelación, Torres dijo que "el problema que hay es que no estaban los votos, se en-

contraron las actas de escrutinio y los votos fueron embalados erróneamente en las cajas de los constituyentes. Por lo tanto, lo que hay que hacer ahora es traer los votos y que el TER contabilice lo que tenga que contabilizar y finalmente se ratifiquen los candidatos a concejal que fueron electos, pero no nos parece lo más adecuado repetir una elección que fue desarrollada de forma normal".

PS de Vallenar da apoyo a Carlo Pezo para gobernador

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El comunal del Partido Socialista de Vallenar hizo oficial el respaldo a Carlo Pezo para la segunda vuelta de gobernadores regionales que se llevará a cabo el próximo 13 de junio a lo largo del país. Sobre esta decisión, desde el comunal sostuvieron que "tenemos la convicción que Carlo Pezo tiene todas las competencias y capacidades para liderar un futuro gobierno regional; fue presidente del Colegio Médico en Atacama durante el primer año de la crisis del Covid, asumiendo y llevando consigo las responsabilidades del cargo, demostrando sus años de experiencia en el servicio público; asimismo, es representante de aquellos que buscan aportar y participar en política desde el mundo independiente y de las organizaciones sociales". Para cerrar, explicaron que Carlo Pezo "será un Gobernador Regional que trabajará para mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de los habitantes de Atacama".

Vecinos recuperan espacios públicos en Santa Rosa y Villa las Palmeras

En el marco del programa Acción Local del FOSIS se realizó el cierre de la primera etapa de este proyecto, entregando así a la comunidad la remodelación de espacios públicos, con una inversión de \$11 millones. Esta iniciativa nace desde los vecinos de las localidades de Santa Rosa y Villa las Palmeras, del sector de Maitencillo, en la comuna de Freirina, junto al trabajo del FOSIS, que priorizaron mejorar una plaza, poner juegos infantiles, reponer basureros y reparar asientos y sombrillas, entre otras remodelaciones.



Codesser Operador del Centro de Negocios Sercotec Vallenar

Invita a presentar antecedentes para el cargo de **Asesor Mentor Generalista**.

Los interesados podrán postular a través de :

Chiletrabajos: <https://www.chiletrabajos.cl/trabajo/2392698>
BNE: Bolsa Nacional de Empleo (bne.cl)
Web de Codesser: <https://codesser.cl/trabaja-con-nosotros/>

Postula hasta el 12 de Junio de 2021

CODESSER

Con especialistas de Hospital Regional de Copiapó

Hospital Provincial del Huasco realizó por primera vez operación de neurocirugía

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una inédita y pionera operación neuroquirúrgica se realizó en el Hospital Provincial del Huasco en la comuna de Vallenar liderada por los médicos especialistas en neurocirugía, Dr. Lino Blanco y Dr. Juan Luis Rodulfo pertenecientes al Servicio de Neurocirugía del Hospital Regional de Copiapó y equipos del Hospital de Vallenar. Exitosa cirugía gestionada por el Servicio de Salud Atacama abriendo un nuevo espacio a pacientes con patologías que habitualmente son realizadas en la capital regional y que ahora podrán solucionarse localmente.

Al respecto el Director del Servicio de Salud Claudio Baeza manifestó que: “Una cirugía inédita para el Hospital Provincial del Huasco que da cuenta de cómo hemos ido avanzando en mejorar las atenciones y la resolutivez en la región. Habitualmente los pacientes que requieren una cirugía neuroquirúrgica son derivados al Hospital de Copiapó. En un inédito hecho se operó a un paciente que requería de una craneotomía (procedimiento quirúrgico que permite entrar al cerebro a través del cráneo).



Esto abre un tremendo avance para la región que va a evitar las derivaciones hacia otros recintos hospitalarios dando muestra de la gran capacidad técnica que estamos teniendo como región y el tremendo logro que tienen nuestros profesionales junto con el trabajo en equipo que se realiza entre ambos establecimientos”. “Nos llena de satisfacción y orgullo la coordinación de Red Asistencial que se ha desarrollado comandado desde el Servicio de Salud Atacama en conjunto con los Hospitales de Copiapó y Vallenar para poder llevar a cabo una cirugía de alto riesgo

y alta complejidad lo que busca poder solucionar una situación de emergencia de un paciente lo cual salió con mucho éxito y beneficioso para su salud” señaló el Director del Hospital Provincial del Huasco, Juan Pablo Rojas. Exitosa operación realizada por el Dr. Lino Blanco y el Dr. Juan Luis Rodulfo, quienes viajaron desde Copiapó hasta la comuna de Vallenar para realizar la operación: “Es muy importante que se realicen este tipo de intervenciones en Vallenar, ya que permite que patologías críticas que muchas veces son de compromiso vital, en las cuales el pacien-

Exitosa operación realizada por el Dr. Lino Blanco y el Dr. Juan Luis Rodulfo

te podría fallecer o quedar con secuelas neurológicas, hoy han sido resueltas de manera expedita, y cerca de su lugar de origen, que evita muchas veces movilizaciones innecesarias, costosas y que pone en riesgo la salud del mismo paciente” detalló el Dr. Lino Blanco. Por otro lado, el Dr. Juan Luis Rodulfo destacó que: “quisiera agradecer el trabajo en equipo realizado con los profesionales del Hospital Provincial del Huasco. Fue una muy buena experiencia y estamos a disposición de poder repetirla”. Actualmente, el paciente de 50 años está en buenas condiciones gracias a dicha intervención neurológica con recuperación de fuerza muscular en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Provincial.

Servel se refiere a segunda vuelta de gobernadores regionales

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Para esta elección a efectuarse los próximos días y con fecha cierta para el día domingo 13 de junio 2021, es relevante que los electores concurren y manifiesten su voluntad a través del voto y así elegir a la autoridad encargada de la administración superior de cada Región en términos de desarrollo social, cultural y económico, quien además preside el Consejo Regional. La directora regional Servel Atacama, María Isabel Barón dijo que el Consejo Directivo del Servicio Electoral, ha dictado Normas e Instrucciones para el Desarrollo de las Elecciones de Gobernador Regional segunda votación, en las cuales se regula la instalación de las mesas receptoras que será el día Domingo 13 de junio, por lo tanto, los vocales deben concurrir solo ese día, porque ya la mesa receptora quedo estable constituida e instalada en la elección de mayo, habiendo designado entre ellos los titulares en las funciones de; presidente, secretario y comisario de la respectiva mesa.

SLEP Huasco adhiere en declaración sobre retorno seguro

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En relación con la carta enviada por 19 alcaldes de diversas regiones del país, los directores ejecutivos de los Servicios Locales de Educación Pública junto a la directora de Educación Pública aclaramos que: Hemos trabajado de forma continua para un retorno, seguro, gradual y voluntario, con el objetivo de entregar las herramientas a nuestros estudiantes para seguir desarrollando sus aprendizajes. Los establecimientos educacionales que han sido abiertos en fase 2 y 3 del Plan Paso a Paso cuentan con todas las condiciones exigidas por la autoridad de salud para su óptimo funcionamiento y para brindar la seguridad necesaria a las comunidades educativas.

La presencialidad nos permitió la revinculación y equidad en las oportunidades de aprendizaje de nuestros niños, niñas y jóvenes que presentan brechas de origen, quienes han manifestado que la escuela los contiene, acoge y le entrega posibilidades de aprendizaje que no es posibles de desarrollar en sus hogares. La evidencia internacional recogida por UNESCO y UNICEF, indica que la presencialidad es fundamental para el desarrollo de los aprendizajes de nuestros estu-



diantes, especialmente si estamos trabajando para acortar las brechas y para disminuir la deserción escolar. En ese sentido el último diagnóstico de la Agencia de la Calidad (DIA), donde se indica que el 60% de los estudiantes de 6° a 4° medio no alcanzaron los aprendizajes esperados durante el 2020, nos reafirma la necesidad de trabajar continuamente en volver a las aulas de manera urgente en los territorios que las condiciones sanitarias lo permitan. El levantamiento realizado por cada uno de los Servicios Locales de Educación a través de los cuestionarios socioemocionales aplicados a los estudiantes de nuestros territorios y sus apoderados, nos indican la necesidad de nuestros niños, niñas y jóvenes por

reencontrarse en el aula. Un alto porcentaje indicaba sentirse enojado, y con menos ganas de hacer actividades, demostrando el impacto del confinamiento que ha agudizado los niveles de ansiedad y depresión de los estudiantes. En este sentido, nuestra prioridad será siempre velar por la salud mental y física de nuestros niños, niñas y jóvenes. Finalmente destacar que desde el inicio de la pandemia desde la Dirección de Educación Pública se ha mantenido una mesa multidisciplinaria de trabajo durante la emergencia, con el objetivo de ir en apoyo a la gestión de los Servicios Locales de Educación en este periodo.

Municipio agradece inversión para construcción del nuevo cementerio en Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Las obras de este moderno recinto, comenzarían en el segundo semestre 2021 y contempla altos estándares de calidad en infraestructura.

Luego de gestionar la RS para la aprobación de cerca de 5.000 millones de pesos para la construcción del nuevo cementerio municipal, el alcalde (s) de Vallenar, Víctor Isla Lutz, agradeció a todos quienes hicieron posible este anhelado y necesario sueño comunal.

Actualmente, ya se cumple con todos los requisitos técnicos para la ejecución de esta mega obra, por ello, el edil agradeció en primera instancia al equipo Secpla de la municipalidad de Vallenar por el compromiso demostrado hacia la comunidad durante su gestión, además de resaltar el valor del Consejo Regional de Atacama y del intendente regional, quienes agilizaron el proceso administrativo. “Asumimos un tremendo compromiso y desafío al llegar a la alcaldía, y hoy, con gran satisfacción y orgullo, podemos informarle a la comunidad que este proyecto ya se encuentra ad portas de ser concretado, trayendo consigo, solucionar el problema sanitario por el colapso del actual cementerio, además de la contratación de mano de obra local, menguando en parte, los índices de cesantía local”, señaló Isla.

Covid-19

Diputada Cid destacó proceso de vacunación contra el Covid-19 en la región de Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La diputada por Atacama, Sofía Cid Versalovic, destacó el proceso de vacunación contra el Covid-19 en la región de Atacama, la cual comenzó el pasado 03 de febrero de 2021, logrando vacunar hasta la fecha a 167.163 personas con una dosis, lo que equivale al 71% de la población objetivo de la región. “Estas son muy buenas noticias para nuestra región, porque gracias al trabajo que han realizado las municipalidades, en conjunto con los consultorios de salud, se ha logrado avanzar en este importante desafío que nos ha tocado enfrentar, la pandemia del Coronavirus”.

Igualmente, Cid agregó que “también se han vacunado 121.912 personas con la segunda dosis, por lo que ya han completado su esquema de vacunación, logrando ascender al 52% de la población objetivo. Esto es satisfactorio porque está demostrado que la probabilidad de ingresar a la UCI disminuye cinco veces con dos dosis, por lo que es fundamental cumplir con este proceso; es increíble la cantidad de pacientes que han ingresado a los hospitales porque no se vacunan o no se han colocado la segunda dosis y esto es realmente preocupante, y lo que tiene que



hacer un llamado a la reflexión”. Por otro lado, la parlamentaria resaltó que el proceso de vacunación se aceleró luego del anuncio del pase de movilidad, lo que incentivó a los atacameños a inocularse. “Si comparamos el número de vacunados con la primera dosis la última semana antes del anuncio del Pase de Movilidad con la primera luego del anuncio, se observa un crecimiento del 62,1%, y esto es muy bueno, pero también debemos ser conscientes y responsables para no aprovecharse de esta medida, que lo único que busca es combatir la crisis sanitaria”. Finalmente, la legisladora felicitó a las comunas de Copiapó, Vallenar y Caldera por obtener los

índices más altos de vacunación en la región de Atacama. “Mi reconocimiento al trabajo que han realizado los consultorios de las nueve comunas, a ellos que son la primera fila debemos este gran logro. Por lo que hago un llamado a no desaprovechar todo su esfuerzo y acudan a inocularse, es un proceso gratuito y voluntario. Igualmente reforzemos el autocuidado, no podemos bajar los brazos, usemos mascarillas, mantengamos el distanciamiento y el lavado de manos, esta es la única manera que tenemos de resguardar nuestras vidas y nuestros seres queridos”.

Realizan talleres en Carrizal Bajo sobre preservación de Garra de León



Una serie de Talleres está realizando la Seremi del Medio Ambiente, encabezados por Guillermo Ready, para preservar la especie Garra de León que se encuentra clasificada en categoría “En Peligro (EN)” entre los sectores de Totoral y Carrizal Bajo en el desierto más árido del mundo. El primero de los talleres fue agendado con el sector turístico, con el objetivo de integrar opiniones de tour operadores, oficinas municipales y servicios públicos relacionados, tal como SERNATUR y CONAF, respecto a lineamientos y actividades para la conservación de la “Garra de león” en épocas tanto con desierto florido como sin desierto florido.

Otra actividad realizada por la SEREMI del Medio Ambiente de Atacama, en conjunto con el investigador Mahendra Kumar, fue presentar antecedentes de la especie a actores locales de Carrizal Bajo, Totoral y Canto del agua, con el fin de presentar principales alcances de futuro plan de Recuperación, Conservación y Gestión de la Garra de León y dar a la comunidad antecedentes de la especie y concordar visiones para la conservación en conjunto a los habitantes de las principales localidades en donde florece esta especie icono. En los talleres participaron representantes de la Juntas de vecinos y comunidades Indígenas de Totoral y Canto del Agua y los representantes de las comunidades sociales de Carrizal Bajo.

Castelli & Varas Abogados.

Ubicados en la Provincia del Huasco, prestamos asistencia jurídica integral a nuestros clientes.

Consúltanos de manera gratuita y libre.

✉ bcastellitamburrino@gmail.com
 f AsistenciaJurídicaCV
 📷 C. v. abogados
 📞 +56966300688
 +56982487747

Diputado Noman se refiere a avances de Centro Oncológico de Atacama



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El parlamentario de la región de Atacama se mostró optimista en el avance en la construcción del primer centro oncológico de la región tras conocerse la publicación de las bases de licitación para las obras de arquitectura e ingeniería. “Ha sido un peregrinar eterno para tantas familias que sufren hoy en nuestra región y este paso es muy importante ya que nos acerca día a día nuestro propio centro oncológico para Atacama” sostuvo el parlamentario Nicolás Noman. El parlamentario recaló que: “los beneficios para la comunidad son inmensos. No más viajes a otras regiones, no más gastos excesivos en traslado y alojamiento, mejor atención y mejor calidad de vida para tantas familias que han vivido un calvario por culpa del cáncer y que hoy pueden ver con optimismo el fruto de todo el trabajo que hemos realizado juntos”. Sobre las próximas etapas para la concreción de esta tan importante obra, el diputado Nicolás Noman, señaló que “desde 2018 hemos tomado esta bandera porque nuestros vecinos lo necesitan con urgencia y luego de tantos años por fin podemos ver que lo que alguna vez soñamos con las familias de nuestros pacientes, hoy ya tiene un horizonte claro”.

INFORMACIÓN DE SALUD

VACUNATORIO ÚNICO COMUNAL VACUNACIÓN COVID 19 E INFLUENZA

Desde el martes 08 de junio de 2021, Vallenar contará con un vacunatorio único comunal, ubicado en las dependencias del estadio techado municipal.

Horario de funcionamiento: 9:30 a 18:00 horas.

***¡Yo me vacuno!
¡Todos nos vacunamos!***

